MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

398303

DECRETO N° 1703
QUILLON, lunes 22 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MOLINA MARIÁNGEL YASNA ALICIA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:300.000
Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR $ 300.000, CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE JUNIO 2020, RETENCIÓN JUDICIAL DEL SEÑOR GERARDO VASQUEZ NAVARRETE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141301		Retenciones Judiciales y	300.000			
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		300.000	[redacted]	
		TOTALES :	300.000	300.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR — DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD — DIRECTOR DE CONTROL — CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD — ALCALDE — ALCALDE.

I. MUNICIPALIDAD — SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 21081570	CHEQUE N°	NOMBRE
	15 JUL 2020	R.U.T.
EGRESO N° 1703	FECHA DE PAGO	FIRMA PAGADO

I. MUNICIPALIDAD — TESORERO MUNICIPAL — QUILLON

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME